

REGIDORES:

Propietarios:

- 2o.—José Reyes Díaz.
- 3o.—Antonio Reyna Martínez.
- 4o.—Jesús Ibarra.
- 5o.—Ángel Delgado.

Suplentes:

- 2o.—Ireneo González.
- 3o.—Juan Rozales.
- 4o.—J. Jesús Cruz Herrera.
- 5o.—Gregorio Gutiérrez Esparza.

SINDICOS:

Propietario:

J. Jesús Muñiz.

Suplente:

Felipe Gutiérrez.

V.—Constituyen el Ayuntamiento de Asientos, Ags., para el periodo 1954-1956, por haber obtenido 1,619 UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE VOTOS, los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE MUNICIPAL:

Propietario:

Salvador Cruz Davila.

Suplente:

Luis del Valle.

REGIDORES:

Propietarios:

- 2o.—Agustín García.
- 3o.—Gonzalo de la Torre.
- 4o.—Antonio Orenday.
- 5o.—María Luz Acosta.

Suplentes:

- 2o.—Manuel Badillo.
- 3o.—J. Refugio Castorena.
- 4o.—Dionisio Lozano.
- 5o.—Julia Espinosa Reyes.

SINDICOS:

Propietario:

Anastasio Posada.

Suplente:

Antonio Equival.

VI.—Constituyen el Ayuntamiento de Calvillo, Ags., para el periodo 1954-1956, por haber obtenido 1,341 UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN VOTOS, los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE MUNICIPAL:

Propietario:

Agustín Díaz.

Suplente:

Ezequiel Cardona.

REGIDORES:

Propietarios:

- 2o.—Alfonso Serna.
- 3o.—J. Trinidad Macías.
- 4o.—Francisco López.
- 5o.—Enrique Macías.

Suplentes:

- 2o.—J. Refugio Ulloa.
- 3o.—Juan Ramírez.
- 4o.—Francisco Hernández.
- 5o.—Samuel Valdivia.

SINDICOS:

Propietario:

J. Refugio Velasco.

Suplente:

Gonzalo Díaz de León.

VII.—Constituyen el Ayuntamiento de Cosío, Ags., para el periodo 1954-1956, por haber obtenido 503 QUINIENTOS TRES VOTOS, los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE MUNICIPAL:

Propietario:

J. Guadalupe Cardona Aguilar.

Suplente:

Eusebio Esparza.

REGIDORES:

Propietarios:

- 2o.—J. Concepción Adame.
- 3o.—Rodrigo Murillo.
- 4o.—Antonio Arellano.
- 5o.—Domingo Galván Rodríguez.

Suplentes:

- 2o.—Perfecto Cervantes.
- 3o.—Isidro de Luna.
- 4o.—Salvador Delgado.
- 5o.—Juan Romo.

SINDICOS:

Propietario:

Norierto Reyes Esparza.

Suplente:

Maximino Guitrón.

VIII.—Constituyen el Ayuntamiento de la Capital, para el periodo 1954-1956, por haber obtenido 4,610 CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ VOTOS, los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE MUNICIPAL:

Propietario:

Dr. Antonio Medina Romo.

Suplente:

Dr. Eduardo Durán.